▲ 2.1 ^C Cuenca MARTES, 30 NOVIEMBRE, 2021



Voces de Cuenca

Q

PORTADA CUENCA V PROVINCIA V DEPORTE V EMPRESAS CULTURA YVIDA OPINIÓN C-LM MULTIMEDIA CLASIFICADOS



INFANTIL





INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ALTERNATIVA TÉCNICA

PRESENTADA A INSTANCIA DE TINVERSIONES BRIDGELLARIAS CUERCA SLE (ABRIL 2016) CORRESPONDENTE A LA UNIDAD DE RESCUCIÓN PE TIL CASILLA DE SAN JONE DEL VISENTE PLAN BENERAL DE ORGENACION UNIDANA DE CUERCA.

El Pigno del Exono, Avietamiento en exelón ordinera de fache 4 de diciembre de 2018 adopté el acuerdo de aprobación inicial de las bases para la formulación del Programa de Actuación Urbanizadora y selección del agente urbanizador de la Unidad de Actuación nº 21 "Casilla de San José" del vigente PGOU de Cuenca. Con techas 24 de diciembre de 2018 y 26 de distantion de 2018 en publicaron en el Boletin Oticel de la Provincial y en el Dissip Oficial de Castilla-La Mancha, respectivemente, azuncios de apertura del piaro de información pública para la precentación delas alagaciones y sugerancias al proyecto. Según dispone el art. 40.c) de la de la Lay 7/85, de 2 de abril. Reguladora de las Bases del Régimen Local y no habiéndose presentado alegación ni sugerencia. alguna, el acuerdo municipal de aprobación inicial se entiende definitiva.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 86.4 del Reglamento de la Actividad de Ejecución (RAE) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Tembrio y de la Actividad Urbanisaca (TALOTAL) se procede a publicar el acuerdo pienario de aprobación de las Resse de Actuación correspondientes a la UE-21 "Cestila de San Jose" haciendo constar que el citado acuerdo y el texto integro de las Bases fueron objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 24 de fecha 27 de febrero de 2019.

Les previsiones, la orderación dibernatios, el ambho de la solución unbanisticio y los planos de octamición unbanisticio en la Casallados en la Base III de las Bases de Actuación publicadas en el citado Boletín Oficial de la Provincia.

PINCHA AQUÍ... PARA SEGUIR LEYENDO